14 ENE 2011

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 001/11 de fecha 04 de enero de 2011

RESOLUCIÓN N° 001-006/11

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 58/10 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL IPS".

VISTO: El Memorandum PR/DBS/N° 2993/10 de fecha 28 de diciembre de 2010, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas correspondiente a la Contratación Directa N° 58/10 "Adquisición de Lubricantes para los Vehículos Propiedad del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorandum DSA/DTP/N° 162/2010 de fecha 09 de agosto de 2010 del Departamento de Transporte a través del Memorandum PR/DSA/N° 1089/2010 de fecha 10 de agosto de 2010 de la Dirección de Servicios Administrativos, solicitan el llamado de "Adquisición de Lubricantes para los Vehículos Propiedad del IPS";

Que, por Memorandum SC N° 1113/2010 de fecha 29 de octubre de 2010, se autoriza a proseguir los tramites a la Contratación Directa N° 58/10 "Adquisición de Lubricantes para los Vehículos Propiedad del IPS"; tratados en Sesión N° [illegible] de fecha 28 de octubre de 2010, SC 2790/10;

Que, según el Acta N° 176/10 de fecha [illegible] de Diciembre de 2010, presentaron sus ofertas las empresas Grupo Estación Bahía S.R.L., Fabiana S.A., Automotor S.A. y Solumer S.A.;

Que, la Comisión Evaluadora para el estudio de las ofertas inherentes a la Contratación Directa N° 58/10 "Adquisición de Lubricantes para los Vehículos Propiedad del IPS", eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, su Informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas recomendando la adjudicación a las empresas Estación Bahía S.R.L. y Automotor S.A.;

Que, por Memorandum DFI/DPR/PR2 N° 10478/10 de fecha 22 de octubre de 2010, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y expide el CDP N° 4086/2010 por el monto de Gs. 82.084.000 (Guaraníes ochenta y dos millones ochenta y cuatro mil) que afecta a los Programas 1 y 2, Rubro 360 "Combustible y Lubricantes" del Ejercicio Fiscal 2010. La contratación está prevista en el PAC con N° de orden 454 ID 198502. Cabe destacar que la presente contratación es plurianual por un monto total a contratar de Gs. 112.176.000 (Guaraníes Ciento doce millones ciento setenta y seis mil);

Que, conforme a lo establecido en la Circular N° 03/06 de la DNCP, la Comisión Evaluadora de Ofertas ha solicitado por Memorandum DBS/DLI N° 1339 de fecha 20 de diciembre de 2010 a la dependencia solicitante - Departamento de Transporte, disminuir las cantidades máximas de

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE**.
DR. JOSÉ BELLASSAI / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA LEDESMA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Lic. Juan Martel del Puerto
Secretario General
Instituto de Previsión Social

modo a ajustar el monto a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, ya que ha superado en Gs.1.624.000;

Que, el Departamento de Transporte, da su conformidad a lo solicitado por la Comisión, aplicando el descuento en el ítem 3, a fin de ajustase a la disponibilidad presupuestaria;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar a las firmas ESTACION BAHIA S.R.L. y AUTOMOTOR S.A. la Contratación Directa Nº 58/10 "Adquisición de Lubricantes para los Vehículos Propiedad del IPS", según el siguiente detalle:

ESTACION BAHIA S.R.L.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/ PROCED.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNIT. C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA CANT. MIN.	PRECIO TOTAL C/ IVA CANT. MAX.
3	15121509-003	Aceite Hidraúlico Mercon/Dexron III (Sintético o Mineral)	[illegible] / BRASIL	Litros	Baldes	600	700	17.500	10.500.000	12.250.000
5	15121509-001	Fluido de Frenos DOT4	VARGAS / BRASIL	Litros	Frascos	160	240	14.000	2.240.000	3.360.000
									12.740.000	15.610.000

Son: Guaraníes quince millones seiscientos diez mil, IVA Incluido.

AUTOMOTOR S.A.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/ PROCED.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNIT. C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA CANT. MIN.	PRECIO TOTAL C/ IVA CANT. MAX.
1	15121520-001	Aceite Lubricante Multigrado 15 W – 40 para Motores de Combustión Interna Diesel, Clasificación API CG/SH o superior	Lubricantes 76/USA	Litros	Tambor 208 Lts.	2.400	3.200	16.000	38.400.000	51.200.000

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. ***PRESIDENTE.***
DR. JOSÉ BELLASSAI / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA LEDESMA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA PARA DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 001/11 de fecha 04 de enero de 2011

RESOLUCIÓN Nº 001-006/11

AUTOMOTOR S.A.

ITEM	CODIGO DE CATAL.	DESCRIPCION	MARCA/ PROCED.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNIT. C/IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA CANT. MIN.	PRECIO TOTAL C/ IVA CANT. MAX.
2	15121503-001	Aceite para Engranaje SAE 75W - 90	Lubricantes 76/USA	Litros	Tambor 208 Lts.	400	600	33.000	13.200.000	19.800.000
4	15121520-002	Aceite Lubricante Monogrado 40 para Motores de Combustión Interna, Clasificación API CF o superior	Lubricantes 76/USA	Litros	Tambor 208 Lts.	1.200	1.600	15.000	18.000.000	24.000.000
6	15121509-001	Grasa Lubricante con Grafito	Unoba EP2/USA	Kilos	Baldes	40	60	24.000	960.000	1.440.000
									70.360.000	96.440.000

Son: Guaraníes Noventa y seis millones cuatrocientos cuarenta mil, IVA Incluido.

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO: 102.050.000 (Guaraníes Ciento doce millones cincuenta mil), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos la elaboración del Contrato correspondiente y a notificar de la presente Resolución a las firmas adjudicadas.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas.----------

4°) Dejar establecido que la Dirección de Servicios Administrativos a través del Departamento de Transporte, serán los Administradores del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a efectuar los procesos Administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los bienes efectivamente entregados

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ BELLASSAI / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA LEDESMA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA PARA LA DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. JUAN MANUEL ... DEL PUERTO G.
Secretaria General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.